

MODIFICACIONES EN VERSIÓN DEL 15-12-2008

GESTIÓN DE CENTROS

ACTAS ESO:

Modificada el acta de PDC. Recuerde que las asignaturas de las que deben de estar matriculados los alumnos son las siguientes:

Para 3º:

- Ámbito Lingüístico y social (VLL, CLL, CSGH)
- Ámbito científico técnico (M, FyQ y ByG)
- Ámbito práctico (TECNOLOGÍAS). Se ha modificado el programa de definición de los ámbitos (Asignaturas>Asignaturas de Diversificación curricular) para que se pueda definir esta asignatura en el ámbito.
- Lengua extranjera: Inglés o Francés (DC)
- Ámbito práctico (TECNOLOGÍAS)
- Religión/Atención Educativa/Historia y Cultura de las Religiones
- Educación Física
- Educación Plástica y Visual
- Música
- **Materias optativas:** Orientación e Iniciación Profesional y otras 2 optativas

Para 4º:

- Ámbito Lingüístico y social (VLL, CLL, CSGH, EEC)
- Ámbito científico técnico (M, FyQ y ByG)
- Ámbito práctico (TECNOLOGÍAS). No se define en el ámbito puesto que Tecnologías no es una asignatura de 4º, y por lo tanto no se refleja en el acta de 4º (si en la de PDC como ámbito).
- Lengua extranjera: Inglés o Francés (DC)
- Religión/Atención Educativa/Historia y Cultura de las Religiones
- Educación Física
- Tecnología (marcada como Específica).
- **Materias optativas:** Trabajo Monográfico de Investigación y 2 a elegir de entre: Educación Plástica y Visual, Música, Informática, Latín y Segunda lengua extranjera

HISTÓRICO DE ALUMNOS:

Corregido un error que producía que al modificar algunos datos del alumno no se grababan y en cambio se generaba un registro no deseado en ALUMNOS.

BONO-LIBROS:

Añadido el número de Historial Académico en las solicitudes.

ESTADÍSTICA DE ALUMNADO EXTRANJERO:

Añadidas las cifras de alumnado de PCPI.